54

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto N 7776.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA EMPLEADA MILITAR DE LA CATEGORIA B.11 DE LA DIRECCION DEL SERVICIO DE SANIDAD, SEÑORITA ELADIA OFELIA CENTURION.-

---

Form. 29

Nº 2969.-

S.3.Nº..... Asunción, 3 de Noviembre de 1.951.-

VISTOS: la nota Nº 622 de fecha 6 de Octubre del corriente año, pasada por la Dirección del Servicio de Sanidad al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y elevada por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 3732/51), en la que solicita sea aceptada la renuncia presentada por la Empleada Militar de la Categoria B.11, dependiente de dicha Dirección Señorita Eladia Ofelia Centurión; el informe Nº 398/51 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.- Acéptase la renuncia presentada por laEmpleada Militar de la Categoria B.11 de la Dirección del Servicio de Sanidad, Señorita Eladia Ofelia Centurión, con la antiguedad del 1º de Noviembre del corriente año.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Francisco P.P.P.- [signature]

3-XI-1951.

OFH.